Saquisilí, a 24 de Julio del 2008

Señor

ÁNGEL MATEO PACHECO BURGASI

Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme el agrado de comunicarle a Usted que en Junta General Universal de fecha 24 de Julio del 2008, ha sido usted designado para ocupar la dignidad de PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN JUAN BAUTISTA "CIAJUBA S.A.", por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN JUAN BAUTISTA "CIAJUBA S.A.", creada mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Latacunga, a cargo del Lcdo. Hugo A. Berrazueta Pástor, de fecha 10 de Julio del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Saquisilí el 23 de julio del 2008, bajo la partida número 18.

Usted se dignará hacer constar la aceptación de dicha dignidad al pie del presente oficio.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Sr. HECTOR ARTURO OÑATE OÑATE /

GERENTE GENERAL

Latacunga, 24 de Julio del 2008. ÁNGEL MATEO PACHECO BURGASI, acepto el cargo para el que he sido designado como Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN JUAN BAUTISTA CIAJUBA S.A., según el nombramiento precedente.

Sr. ÁNGEL MATEO PACHECO BURGASÍ / CC. 050161363-2

CERTIFICO.- Que en esta fecha, queda inscrito el Nombramiento, que antecede, del señor Angel Mateo Pacheco Burgasí, designado Presidente de la Compañía de Transportes San Juan Bautista "CIAJUBA S.A.", bajo la Partida # 23, del Registro Mercantil de esta Oficina.-



Saquisili, 30 de Julio del 2.008

Mario Vicente Gallardo

Registrador de la Propiedad